



Subsecretaría de Educación Superior
Departamento de Fortalecimiento Institucional

**INFORME DE INSTALACIÓN
SEMESTRE 2- 2022
Educación Superior Regional 2022**

1. DATOS GENERALES DE LA INICIATIVA

Institución	Universidad Técnica Federico Santa María	Código iniciativa	IES FSM2295
Título iniciativa	Consolidación del Modelo de Articulación entre la UTFSM , los establecimientos de la enseñanza media técnico profesional y sector Productivo.		
Objetivo general	Consolidar la implementación de articulación entre carreras técnicas de la UTFSM y los establecimientos de enseñanza media técnico profesional (EMPT) y el sector productivo, a través de la sistematización de programas de Reconocimientos de Aprendizajes Previos y Reconocimiento de Experiencias Laborales.		
Tipo iniciativa – Año convocatoria	<i>Educación Superior Regional - Año 2022</i>	Duración iniciativa	24 meses.
Fecha inicio – término	27/07/2022-27/07/2024	Fecha presentación informe	03/01/2023



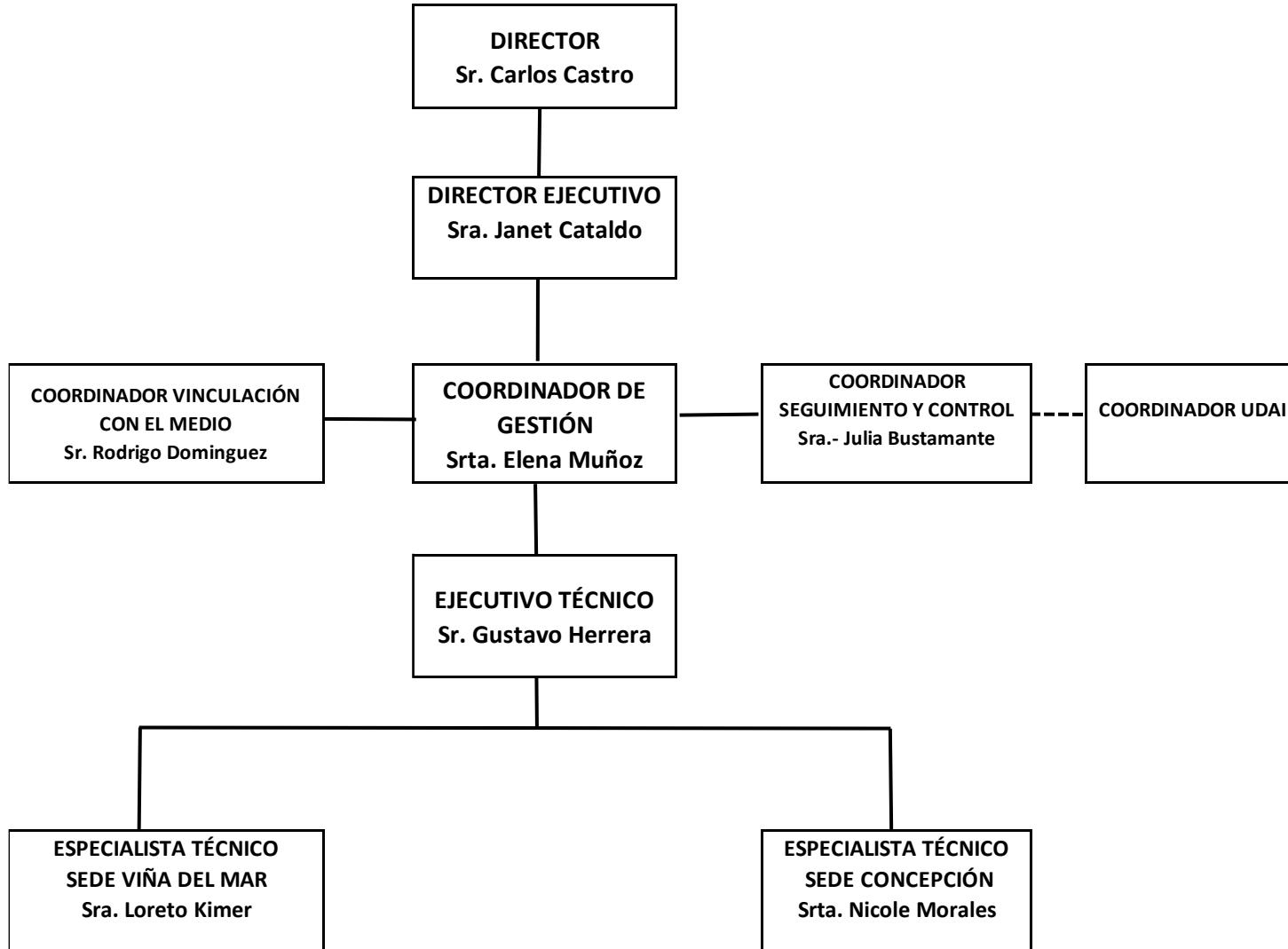
Subsecretaría de Educación Superior
Departamento de Fortalecimiento Institucional

2. RESUMEN DE LA INSTALACIÓN DE LA INICIATIVA

a) Actividades de instalación de la iniciativa (máx. 1500 caracteres).

a.1) Instalación de equipos: *Describir el proceso de instalación y conformación/fortalecimiento de los equipos directivos y ejecutivos de la iniciativa.*

A fin de gestionar e implementar eficientemente la ejecución de esta iniciativa, se establece en el esquema presentado a continuación, la estructura articulada del equipo de trabajo, describiendo los roles principales de cada integrante:



Roles Equipo Directivo y Ejecutivo:

- **Director:** Responsable del éxito general del proyecto, incluyendo el logro de los objetivos y metas propuestas en el ERS 2022.
- **Director Ejecutivo:** Junto al Director es responsable de asegurar el éxito general del proyecto.
- **Coordinador de Gestión:** Velar por la efectiva y eficiente ejecución de las actividades contempladas en el proyecto en pro del logro de los objetivos y metas propuestas por la Institución y comprometidas con el MINEDUC. Reportar directamente al director del proyecto, dedicación jornada completa.
- **Coordinador Vinculación con el Medio (Director de Vinculación con el medio):** Encargado de asegurar la adecuada articulación y ejecución de las actividades enmarcadas en el proyecto, para que sean coherentes con los lineamientos institucionales.
- **Coordinador de Seguimiento y Control:** Responsable de la administración y manejo efectivo de los recursos del proyecto. Reporta al director del Proyecto. Responsable de asegurar el contacto formal con el MINEDUC y aseguramiento de los procedimientos según las normas de Ministerio y Banco Mundial
- **Ejecutivo Técnico Institucional:** Encargado de asegurar la adecuada planificación y ejecución de las actividades enmarcadas en el proyecto, articulando las coordinaciones que se requieran internamente y/o con instancias superiores.
- **Especialistas Técnicos de Sedes Concepción y Viña del Mar:** Asegura el cumplimiento de las actividades encomendadas a cada Campus y Sedes, articulando las relaciones pertinentes al interior de la Institución. Reporta directamente al ejecutivo Técnico Institucional.
- **Coordinador UDAI:** Responsable de asegurar la fiabilidad de los indicadores del Proyecto.

a.2) Actividades de instalación: Identificar y planificar temporalmente las principales actividades de instalación de la iniciativa desde la fecha de tramitación hasta marzo de 2023.

Para los OE N°1 y N°3, los principales avances radican en validar y ratificar información relacionada con los establecimientos de educación media técnico profesional de la V y VIII región, que cuenten con especialidades asociadas a la oferta Técnicas de la USM. Diseño de oferta RAP para año 2023 que facilite análisis de implementación de Modelo de Articulación Institucional, coherente con el Marco Nacional de Cualificación, el Modelo Educativo Institucional y los Marcos Regulatorios definidos, considerando las necesidades de la formación de los diferentes ciclos y la continuidad de estudios.

OE2: Dada la experiencia desarrollada en el proyecto FSM2095, se mantiene el programa de perfeccionamiento docente en formato virtual del programa Piloto de Pasantía y Perfeccionamiento docente para profesores de EMTP, con la finalidad de mantener participación de docentes. En este sentido, se están organizando todos los ajustes necesarios para que la implementación permita fortalecer los procesos perfeccionamiento, virtualización de la educación. Si bien esto representa un desafío, se ha avanzado en esta iniciativa definiendo el programa de perfeccionamiento docente diseñando para ser implementado On-line y que se organiza en tres módulos claves a desarrollar.

OE3: Se cuenta con la oferta RAP para 10 carreras año 2023-2024, con propuesta de calendarización. Cada carrera determina asignatura RAP que desea ofertar.

b) Mecanismos de monitoreo de la iniciativa (máx. 1500 caracteres):

Identifique y describa el diseño de los mecanismos de monitoreo de la iniciativa.

Como mecanismo de monitoreo, evaluación y mejora continua, se establecen los siguientes mecanismos:

Mecanismo 1: FORTALECIMIENTO DE LAS PASANTÍAS DE LAS Y LOS DOCENTES EMTP: Seguimiento permanente de las actividades desarrolladas en estas propuestas que permitan el aseguramiento de la calidad y la detección oportunas de mejoras. Equipo del proyecto será responsable de monitoreo y seguimiento de ésta actividad. Como producto se espera contar con un plan de perfeccionamiento docente para el segundo semestre de 2023.

Mecanismo 2: CONSOLIDACIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LICEOS EMTP: Actividad a desarrollar en conjunto con la Dirección de Admisión, a fin de permitir un trabajo conjunto de forma sistemática que facilite la detección oportuna de necesidades o puntos clave que puedan afectar el desarrollo de las actividades comprometidas. Como producto se espera contar con actas de trabajo conjunto durante el primer y segundo semestre para implementación de propuesta RAP o articulación.

Mecanismo 3: CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN REL; Esta comisión, integrada por profesores USM y Representantes del sector productivo, tiene como función desarrollar las actividades asociadas a Modelo REL, velando por la coherencia y pertinencia de la propuesta curricular, a fin de institucionalizar la iniciativa. Equipo responsable de la actividad : Dirección de Vinculación con el medio acompañado por equipo de gestión proyecto FSM2295. Como productos, planificación de CCE actas de evidencia, segundo semestre de 2023.

Mecanismo 4: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACTIVIDADES PROYECTO FSM2295: Se definen reuniones semanales con equipo ejecutivo del proyecto, reuniones quincenales con autoridades asociadas al proyecto, reporte semestral a los cuerpos colegiados pertinentes y reuniones mensuales con unidades y equipos de apoyo asociadas al proyecto como Dirección de Vinculación con el medio , Unidad de Control de Proyectos Académicos Institucionales (UCPAI). Como producto: actas de sesión.

Todas las estrategias propuestas, ya sea durante el proceso como al final de este, son evaluadas en un FODA que permita detectar las necesidades de mejoras e informar a las y los responsables de las actividades sobre los cambios que se deban realizar. Se realizan por cada estrategia, instrumentos de evaluación y encuestas de satisfacción para monitorear los procesos clave del proyecto que permiten medir los resultados y su contribución a la comunidad interna y externa a la Universidad.